

FOLIO ELECTRÓNICO: FET099629AU-519066

NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: 053768

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 20 DE SEPTIEMBRE DE 2021

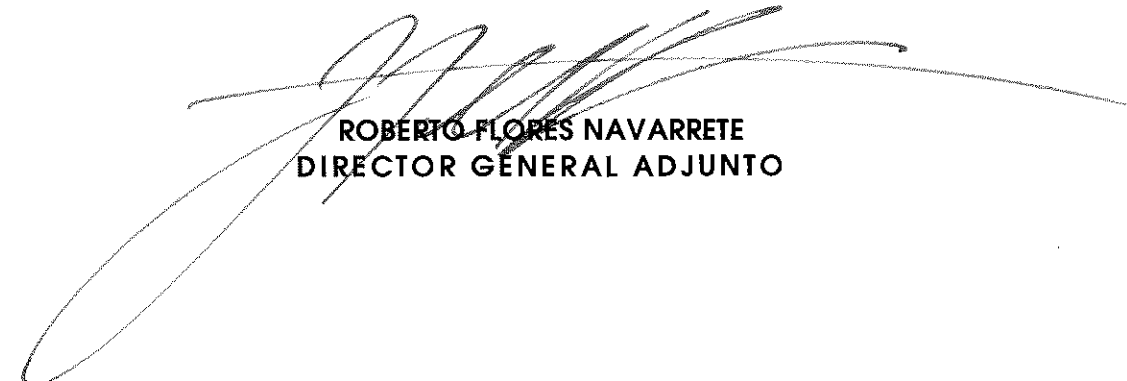
CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE CONCESIONES

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 15 FRACCIÓN XLII, 176, 177 FRACCIÓN I Y 178 DE LA LEY FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES Y RADIODIFUSIÓN; 4 FRACCIONES V, INCISO iii) Y X, INCISO I), Y 36 FRACCIÓN I DEL ESTATUTO ORGÁNICO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES, HA QUEDADO INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE CONCESIONES EL SIGUIENTE DOCUMENTO:

MODIFICACIÓN A LA AUTORIZACIÓN

OBJETO:	DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA CONDICIÓN 1.3 DENOMINADA "OBJETO DE LA AUTORIZACIÓN", SE ADICIONAN SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES
OTORGADO A:	PAJAL TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.
SERVICIOS:	TELEFONÍA MÓVIL TRANSMISIÓN DE DATOS
FECHA DE INICIO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS:	24 DE AGOSTO DE 2021

ATENTAMENTE


ROBERTO FLORES NAVARRETE
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO

**FORMATO DE SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN AL REGISTRO PÚBLICO DE CONCESIONES DEL
AVISO DE INICIO O TERMINACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE
TELECOMUNICACIONES Y/O DE AMPLIACIÓN O REDUCCIÓN DE ÁREAS
GEOESTADÍSTICAS EN LAS QUE SE OFRECEN SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES,
PARA CONCESIONES ÚNICAS, DE REDES PÚBLICAS DE TELECOMUNICACIONES Y PARA
COMERCIALIZADORAS**



INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES (IFT)
Unidad de Concesiones y Servicios

Av. Insurgentes Sur No. 1143, Col. Nochebuena,
Demarcación Territorial Benito Juárez,
C.P. 03720, Ciudad de México, México
Tel. 55-5015-4000
www.ift.org.mx

Lugar y Fecha:

Ciudad de México, a 24 de agosto de 2021

DATOS DEL INTERESADO*

Nombre del concesionario/autorizado/permisionario:

Pajal Telecomunicaciones, S.A. de C.V.

INFORMACIÓN DEL ACTO JURÍDICO A INSCRIBIR*

Señalar el acto jurídico a inscribir*:

**AVISO DE INICIO O TERMINACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE
TELECOMUNICACIONES Y/O DE AMPLIACIÓN O REDUCCIÓN DE ÁREAS
GEOESTADÍSTICAS EN LAS QUE SE OFRECEN SERVICIOS DE
TELECOMUNICACIONES, PARA CONCESIONES ÚNICAS, DE REDES PÚBLICAS
DE TELECOMUNICACIONES Y PARA COMERCIALIZADORAS**

DATOS PARA LA INSCRIPCIÓN

MODALIDAD DE LA SOLICITUD*

☒ Inicio de prestación de servicios

☐ Terminación de prestación de servicios

☐ Ampliación de cobertura

☐ Reducción de cobertura

☐ Inicio de prestación de servicios y ampliación
de cobertura

☐ Terminación de prestación de servicios y reducción de
cobertura

Folio Electrónico en el que recaerá la inscripción:

FET099629AU-519066

Fecha en que surtirá efectos el aviso*:

24 de agosto de 2021

DATOS DE LOS SERVICIOS

Seleccionar los servicios que iniciará prestación o bien dejará de prestar*

☐ Telefonía local fija

☐ Telefonía de larga distancia
internacional

☒ Telefonía móvil

☐ Televisión restringida

☐ Internet

☐ Radiolocalización móvil de flotillas

☐ Provisión de capacidad

☐ Servicios satelitales

☐ Enlaces dedicados

☒ Transmisión de datos

☐ Otro Señalar

EIFT21-37163

**FORMATO DE SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN AL REGISTRO PÚBLICO DE CONCESIONES DEL
AVISO DE INICIO O TERMINACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE
TELECOMUNICACIONES Y/O DE AMPLIACIÓN O REDUCCIÓN DE ÁREAS
GEOESTADÍSTICAS EN LAS QUE SE OFRECEN SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES,
PARA CONCESIONES ÚNICAS, DE REDES PÚBLICAS DE TELECOMUNICACIONES Y PARA
COMERCIALIZADORAS**



DATOS DE LA ÁREAS GEOESTADÍSTICAS*

Indicar las localidades, municipios o Estados en los que iniciará o dejará de prestar servicios.

El área geoestadística a registrar puede ser desde la totalidad del Estado, hasta las localidades específicas de un Estado en las que se ofrecerá o dejará de ofrecer el(los) servicio(s) de telecomunicaciones.

Si la solicitud refiere a las modalidades de i) inicio de prestación de servicios, o ii) terminación de prestación de servicios, en todas las áreas geoestadísticas que ya se encuentran registradas en la concesión, no es necesario llenar este apartado.

Clave del área geoestadística del INEGI	Localidad	Municipio	Estado

EXPEDICIÓN DE CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN

Indicar la opción de expedición de constancia de inscripción, adicional a la que será remitida al expediente correspondiente. De ser afirmativa la indicación, la constancia de inscripción se pondrá a disposición del solicitante en la oficina del Registro Público de Concesiones del Instituto, después de 15 (quince) días hábiles posteriores a la inscripción.

☐ SI

☒ NO

OBSERVACIONES

Firma: _____

Nombre: _____

Carlos Arturo Bello Hernández

(Nombre y firma del Interesado o de su Representante Legal)